



CADESC

Centre d'Anàlisi i Desenvolupament
de l'Economia Social de Catalunya

 **Tecnocampus**

Centre universitari adscrit a la

 **Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona**

Opinió

Por qué apoyar a las cooperativas de crédito es una decisión estratégica para el futuro financiero de España

Sr. Miguel Guillén: Investigador del CADESC y Coordinador de la Cátedra de Economía Social del Tecnocampus – UPF

1

Introducción

La decisión del Ministerio de Trabajo y Economía Social de impulsar un marco de reconocimiento e incentivos para las cooperativas de crédito —en particular aquellas que cumplan criterios éticos, de gobernanza democrática y de compromiso territorial— no sólo es oportuna: es **estratégicamente necesaria**. Esta medida responde a una doble realidad: por un lado, la transformación profunda del sistema financiero español tras la Gran Recesión y, por otro, la urgencia de avanzar hacia un modelo económico más estable, inclusivo y sostenible. Esta nota de opinión sostiene que **apoyar y reconocer a las cooperativas de crédito es una política pública bien fundamentada**, y lo es desde las perspectivas económica, social, regulatoria y territorial.

La banca cooperativa como pilar de estabilidad financiera

El apoyo público a las cooperativas de crédito se sustenta, entre otras cosas, por su **comportamiento diferencial durante periodos de crisis**. Como afirma Ferri (2012),¹ el modelo bancario cooperativo —orientado a *stakeholders*— es “más efectivo para gestionar el conflicto de intereses entre depositantes y propietarios” y demuestra ser “*el verdadero ganador en la crisis*” al mantener una menor propensión al riesgo y una mayor relación con el entorno inmediato.

¹ Ferri G. (2012). Credit Cooperatives: Challenges and Opportunities in the New Global Scenario, Euricse *Working Paper*, núm. 031, 12.

La evidencia empírica de los últimos veinte años lo confirma:

- Las cooperativas de crédito españolas mostraron **resiliencia durante la Gran Recesión**, evitando las prácticas de riesgo excesivo que llevaron a la quiebra o rescate de numerosas cajas de ahorros y bancos.
- Su estructura de propiedad —donde los clientes son socios— **alinean incentivos** hacia la prudencia, la transparencia y la sostenibilidad.
- Su modelo de banca relacional favorece la **estabilidad**, especialmente en lo relativo a agentes sensibles en estas coyunturas, como las **pymes** y los **autónomos**.

El informe “La banca cooperativa ante los retos contemporáneos” de Caja Ingenieros (2025)², realizado por la Cátedra de Economía Social de Tecnocampus, concluía que estas entidades demostraron una **mayor estabilidad que la banca mercantil-capitalista** en términos de empleo, red de oficinas y actividad financiera, incluso en los peores momentos del ciclo económico.

Por consiguiente, la medida presentada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social tiene un fundamento sólido, puesto que representa un **reconocimiento y una voluntad de impulso de un modelo bancario que ha contribuido a la estabilidad sistémica** en un país que destinó más de 78.000 millones de euros al rescate bancario entre 2008 y 2014.

Más diversidad en un mercado oligopolístico

Desde la reestructuración bancaria posterior a la crisis financiera, España ha transitado hacia un modelo claramente oligopolístico. Como describe Bellod (2023)³, la desaparición de más de 45 grupos bancarios, la absorción de las cajas y el cierre de más de 26.000 sucursales han reducido drásticamente la competencia.

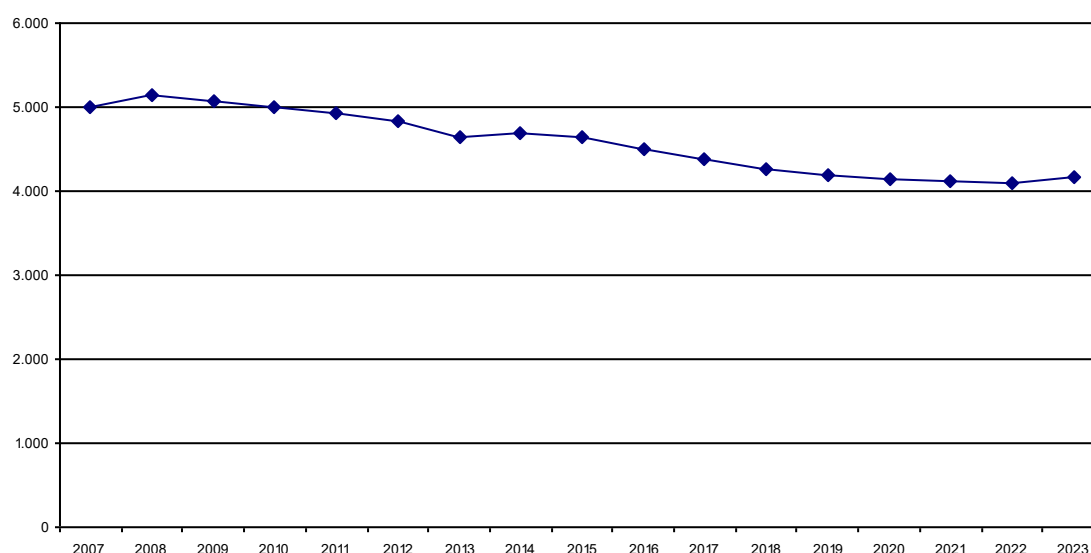
Las cooperativas de crédito representan hoy:

- **9–10% de cuota de mercado** en depósitos y créditos en España.
- Más de **3,4 millones de socios**.
- Una red de **más de 4.100 oficinas**, especialmente en áreas donde la banca tradicional se ha retirado.

² Serrano Robles, E., & Guillén Burguillos, M. (2025). *La banca cooperativa ante los retos contemporáneos: una identidad basada en la competitividad, la sostenibilidad, la ética y los valores como garantía de futuro*. Fundación Caja Ingenieros.

³ Bellod, J. F. (2023). El rescate del oligopolio bancario español. *Revista de Economía Institucional*, 25(48), 75-103.

Evolución del número de sucursales de la banca cooperativa española (2007-2023)



Elaboración propia con datos de EACB (2024)⁴

3

Premiar su labor significa **favorecer un ecosistema financiero más diverso**, lo que reduce riesgos sistémicos derivados de la concentración excesiva, y alivia la dependencia de un pequeño número de bancos.

No es casual que la Unión Europea haya subrayado repetidamente que la diversidad institucional es un **activo esencial para la resiliencia del sistema financiero**. El propio Manifiesto de la Asociación Europea de Bancos Cooperativos (EACB, 2024) destaca que la existencia de bancos cooperativos:

- Presiona positivamente la competencia.
- Aporta modelos de negocio orientados al largo plazo.
- Favorece el crédito a pymes.
- Fomenta la inclusión financiera.

El informe que acompaña este artículo recoge estos argumentos y los respalda con datos empíricos europeos y españoles.

⁴ European Association of Co-operative Banks (EACB) (2024). *Key statistics*. European Association of Co-operative Banks. <https://www.eacb.coop/en/cooperative-banks/key-figures.html>

Inclusión financiera y cohesión territorial: un valor público que el mercado no garantiza

La exclusión financiera se ha convertido en un fenómeno estructural en España, especialmente en la llamada **España vaciada**. La digitalización acelerada de la banca tradicional y la búsqueda de rentabilidad a corto plazo han conducido al cierre masivo de oficinas. Según la OCU, un 20% de los municipios de menos de 5.000 habitantes no tienen hoy ninguna oficina bancaria.

El informe muestra que las cooperativas de crédito han sido esenciales para **evitar la desertificación bancaria**, al mantener presencia física en territorios rurales y prestar servicios a colectivos vulnerables.

Este componente **territorial** es crucial:

- Las cooperativas conocen mejor el **tejido productivo local**.
- Mantienen relaciones de **proximidad** con socios y empresas.
- Facilitan el acceso al **crédito** a pymes, agricultores y autónomos.

4

La banca cooperativa es, por tanto, un **actor fundamental en la lucha contra la exclusión financiera** y en la preservación de la cohesión territorial. Premiar estas funciones equivale a reconocer un servicio público que la banca tradicional ya no presta.

Identidad ética, gobernanza democrática y valores: una ventaja competitiva alineada con la demanda social

El movimiento hacia las finanzas sostenibles no es meramente normativo: responde a una **demanda creciente** de los ciudadanos, especialmente desde la crisis de 2008, cuando se evidenció el impacto negativo de prácticas bancarias opacas o irresponsables.

El informe subraya que las cooperativas de crédito poseen una **identidad diferenciada**, sustentada en:

- Gobernanza democrática (un socio, un voto).
- Transparencia.
- Prudencia financiera.
- Enfoque de largo plazo.
- Relación estrecha con la comunidad.

Ferri (2012) sostiene que mantener esta esencia cooperativa es vital para su sostenibilidad futura.

La decisión del Ministerio de premiar a aquellas entidades que:

- reinviertan la mayoría de sus beneficios,
- demuestren impacto social,
- limiten la brecha salarial,
- no financien sectores controvertidos (armamento, combustibles fósiles, juego),
- practiquen gobernanza participativa,

es coherente con la literatura académica que vincula estos elementos con la solidez y la legitimidad social de la banca cooperativa.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

5

El informe dedica un apartado completo a la relación entre las cooperativas de crédito y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Y es aquí donde el alineamiento con las políticas públicas es más evidente.

Las cooperativas contribuyen directamente a ODS tan relevantes como:

- **ODS 1:** acceso a servicios financieros básicos
- **ODS 5:** igualdad de género
- **ODS 8:** crecimiento económico inclusivo
- **ODS 10:** reducción de desigualdades
- **ODS 11:** comunidades sostenibles
- **ODS 16:** instituciones transparentes y responsables

El Ministerio, al premiar a las cooperativas más alineadas con estos valores, no está introduciendo un sesgo ideológico en la política financiera. Está **aplicando criterios de coherencia con los compromisos internacionales de España** en materia de sostenibilidad, gobernanza e inclusión.

Resultados económicos: eficiencia, solvencia y crecimiento

Un argumento recurrente contra las cooperativas de crédito es que su orientación social podría comprometer su rentabilidad. Los datos del informe demuestran lo contrario.

Evolución sólida de depósitos y créditos

Entre 2007 y 2023:

- Los **depósitos** crecieron de 91.293 a 153.767 millones de euros.
- Los **créditos** crecieron hasta superar los 111.000 millones.

Crecimiento sostenido de beneficios

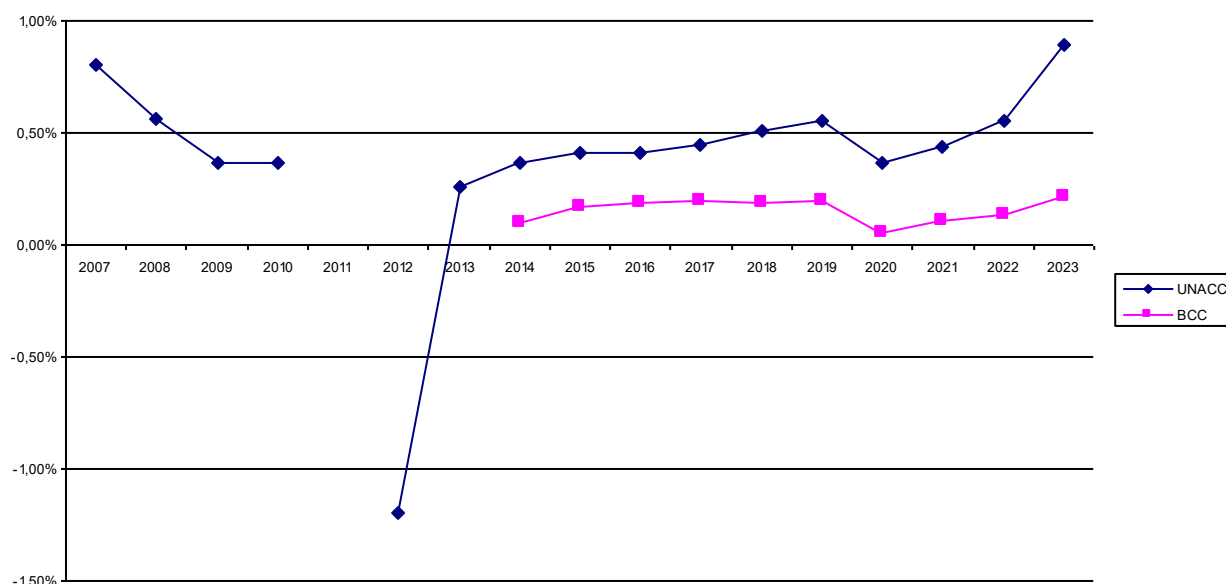
El beneficio neto de las cooperativas españolas alcanzó **1.311 millones de euros en 2023**, el máximo histórico.

Solvencia superior

El Capital Tier 1 (CET1) medio es sistemáticamente **mayor en cooperativas que en banca tradicional**, según se recoge en citado estudio.

6

Evolución de la rentabilidad económica (ROA) de la banca cooperativa española (en millones de euros) (2007-2023)



Elaboración propia con datos de EACB (2024)⁵

⁵ European Association of Co-operative Banks (EACB) (2024). *Key statistics*. European Association of Co-operative Banks. <https://www.eacb.coop/en/cooperative-banks/key-figures.html>

La medida del Ministerio de Trabajo y Economía Social: un instrumento de política pública con visión de futuro para con las cooperativas de crédito

El apoyo del Ministerio a las cooperativas de crédito —a través de incentivos, reconocimiento y criterios éticos— cumple varias funciones esenciales:

a) Corregir fallos del mercado

Una estructura del mercado de carácter oligopolístico dominado por la banca tradicional no garantiza ni competencia suficiente, ni inclusión territorial ni social. Las cooperativas de crédito sí.

b) Orientar el sistema financiero hacia el largo plazo

Frente a la presión cortoplacista de la banca tradicional, la banca cooperativa prioriza la estabilidad y la sostenibilidad.

c) Fomentar un sector más diverso y menos vulnerable

La diversidad institucional es un seguro contra crisis sistémicas.

d) Alinear la política financiera con la Agenda 2030

El Ministerio impulsa un modelo de banca que ya está contribuyendo activamente a los ODS.

Conclusión: una política inteligente, necesaria y basada en evidencia

Reconocer las cooperativas de crédito es una intervención pública completamente coherente con la **evidencia empírica, la literatura académica y la voluntad de construir un sistema financiero estable, inclusivo, eficiente y orientado al desarrollo económico, social y medioambiental.**

Las cooperativas de crédito:

- Son más estables en crisis.
- Favorecen la competencia en un mercado oligopolístico.
- Mantienen la inclusión financiera en zonas rurales.
- Impulsan los objetivos de sostenibilidad.
- Tienen mejores ratios de solvencia.
- Han demostrado crecimiento y eficiencia.
- Operan bajo principios democráticos y éticos.

En un contexto global donde se reclama un sistema financiero más humano, transparente y sostenible, España tiene la oportunidad de situarse a la vanguardia reconociendo y potenciando a aquellas entidades que ya están trabajando en esa dirección. Las cooperativas de crédito no son una alternativa marginal: son **un pilar imprescindible para el futuro económico, territorial y social del país**; y el **modelo bancario a impulsar**.